

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

PROYECTO MELILLA S.A.U.

1111. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 RELATIVA AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE UN CURSO PARA DESEMPLEADOS UNIVERSITARIOS EN EL ÁMBITO DEL MARKETING DIGITAL.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Resolución del Consejo de Admon. de PROMESA de fecha 22/11/2017 por el que se anuncia el inicio del Procedimiento de Contratación del servicio denominado **“ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE UN CURSO PARA DESEMPLEADOS UNIVERSITARIOS EN EL ÁMBITO DEL MARKETING DIGITAL”**. De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar dicho servicio, conforme al siguiente contenido:

1.- Objeto del contrato:

El presente contrato pretende implementar la organización e impartición de un Curso de Postgrado dirigido a un mínimo de 15 personas desempleadas Universitarias. Referencia, según artículo 10 TRLCSP. Categoría; 24 (Servicios de educación y Formación profesional)

CPC: 92310-92390 (Servicios de enseñanza superior)

CPV: 80300000-7 (Servicios de enseñanza superior)

Temática: “MARKETING DIGITAL”

Duración presencial mínima: 250 horas

En particular el objeto tendrá como fin:

* Formar a desempleados de Melilla con un perfil académico mínimo de CINE 3-4 (Universitarios), mediante programas formativos con contenido especializado en el ámbito del MARKETING de tal modo que permita a los alumnos complementar parte de su formación académica mejorando su empleabilidad, con una metodología eminentemente práctica.

* Obtención de titulación acreditativa homologada por una Universidad mínimo 6 créditos ECTS.

2.- Órgano de contratación.

Consejo de Administración de PROMESA.

Dirección: Polígono Industrial SEPES, calle La Dalia, nº 36

Ciudad: Melilla (Código postal: 52006)

Dirección de Internet: <http://www.promesa.net>

Correo Electrónico info@promesa.net